

Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Zacatecas, Zac. a viernes 18 de septiembre de 2020.
09:00 hrs.

La Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza, Secretaria de las Mujeres, comienza la reunión con el pase de lista de las dependencias que están presentes y señala que se cuenta con la asistencia de 13 de las 21 instituciones convocadas. En virtud de lo anterior, se informa que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

El Coordinador del GEPEA, Pablo Rafael Pedroza Bernal, comienza con la bienvenida para las y los integrantes del GEPEA, así como la bienvenida para la Lic. Martha Jhovanna Mena Pacheco, Jefa del Departamento de Compilación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional e invita a las dependencias integrantes para que se sumen a las actividades para conmemorar el **“Día mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes” (26 de septiembre)**.

Así mismo le solicita a la Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza, Secretaria de las Mujeres, que continúe con el pase de lista y la validación del quorum, por lo que la Dra. Adriana comenta que se cuenta con 13 dependencias, por lo que existe el quórum legal para proseguir con la sesión, también da la bienvenida a la representante de Sipinna Nacional.

Enseguida se muestra en pantalla orden del día, mismo que se hizo llegar con anticipación a las dependencias integrantes del GEPEA y se somete a su consideración, así mismo se da lectura para someterlo a votación, siendo el siguiente:

Orden del día

- Bienvenida
- Pase de lista y validación de quorum.
- Aprobación del orden del día

g/

[Handwritten signature]

- Presentación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (NAME) y sus hijas e hijos (SIPINNA Nacional).
- Elaboración del Plan de Acción con motivo de la conmemoración del “Día mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes” (26 de septiembre).
- Asuntos generales
- Revisión de acuerdos y cierre de la reunión

El Coordinador del GEPEA, el Dr. Pablo Rafael Pedroza Bernal, hace la declaratoria y da por iniciada la segunda sesión extraordinaria de GEPEA, toda vez que se cuenta con la asistencia de 13 de las 21 instancias convocadas, por lo que existe quórum legal para proseguir con la sesión, siendo las 09:22 hrs., del día viernes 18 de septiembre del 2020, declarando válidos los acuerdos que sean tomados al interior de la misma.

La Dra. Adriana Rivero pregunta si alguien tiene un punto que inscribir como acuerdo, por lo que la Ing. Vianey Castañeda, inscribe como acuerdo en asuntos generales, que se difunda el 4to. Informe de Gobierno del Estado y se proporciona la página Web, la cual es la siguiente: COEPLA.ZACATECAS.GOB.MX.

Se somete a consideración del grupo la aprobación del orden del día, así como la inscripción de solamente un acuerdo y se comenta por parte de la Dra. Adriana Guadalupe al Coordinador, Dr. Rafael Pedroza que no existe ningún voto en contra, ni ninguna abstención, por lo que queda aprobado por unanimidad.

En seguida se continúa con la **presentación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas Menores de 15 años (NAME) y sus hijas e hijos**, a cargo de la Lic. Martha Jhovanna Mena Pacheco, Jefa del Departamento de Compilación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional y comienza hablando del contexto nacional, de la situación actual acerca de nacimientos en niñas y adolescentes del 10 a 14 años de edad, 1990-2020, así como el desglose estatal entre las cuatro décadas, en donde Zacatecas no es uno de los Estados con mayor incidencia y menciona que entre 1990 y 2020, en la mayoría de las entidades federativas se incrementó el número de

nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años destacándose con el mayor volumen en 2020 a Chiapas, Estado de México, Veracruz, Puebla y Michoacán, comenta que las cifras están plasmadas en miles de adolescentes, pero que no ha habido variación en Zacatecas, se ha mantenido en 100 mil niñas, pero la meta es disminuir a cero, esa tasa de nacimientos, es decir el número de nacimientos y precisamente informa que es aquí donde Sipinna nacional quiere articular con los Estados para poder de manera eficaz atender esa problemática, también comenta que es muy poca la concentración de nacimientos en los que la madre declara que el padre de su hijo (a) se encuentra en su mismo rango de edad (menor de 15 años). La mayoría declara que el padre de su hijo(a) es mayor a ella, siendo la edad del padre de 15 a 19 años la más frecuente, pero puede llegar a tener 35 años o más, por lo que es sumamente preocupante el aumento en el porcentaje del campo “no especificado” en 1990 era de 19.0% y para 2018 es de 30.3%.

Como Antecedentes de la Ruta, comenta que se deriva del mecanismo para la articulación Intersectorial para la atención de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME), elaborado por el Subgrupo de trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años y fue aprobado en la Décimo quinta Reunión Ordinaria del GIPEZ, en septiembre de 2018, fue piloteado durante el 2019 en el estado de Hidalgo, en donde ellos ya trabajaban en un instrumento propio, en un protocolo, por lo que se realizó un análisis, un trabajo en conjunto que permitiera obtener las más importantes prácticas de ambos instrumentos y surge de ahí la Ruta para la Atención y Protección Integral, Flujograma de Actuación, Sistema para el seguimiento y monitoreo de las NAME, Contenido base para la formación al servicio Público, Diseño de material para la difusión y guía para la implementación, además se acordó la implementación de la Ruta en octubre de 2019, por la CONAGO, a través de su Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Su objetivo es que las dependencias de la Administración Pública Estatal y/o Municipal, en coordinación con la sociedad civil organizada, identifiquen, atiendan y protejan de manera integral a las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) y a sus hijas e hijos, que sean detectadas/os en los diferentes espacios en los que interactúan: de salud, escolar, de procuración de justicia y de convivencia comunitaria.

El objetivo es generar una alerta en el caso de probable violación sexual, establecer con las autoridades, para el seguimiento de los hechos probables del delito, donde mencionaban la edad

X
Qu

CS

X

J

A

X

Asis
Lyon

20

g/

~~Handwritten signature~~

de los progenitores de las hijas e hijos de las NAME, ahí se ve las diferencias de edades, en donde muchas veces se persigue ya un delito, que se da en los ámbitos de salud, de justicia, de educación, que se activen las medidas de protección para atender no solo a las NAMES, sino a las hijas e hijos de ellas, no solo de la etapa gestante, sino a aquellas que ya es su segundo embarazo y embarazos previos y sobre todo la no repetición de este hecho, todo este proceso debe ser en un acompañamiento sensible y respetuoso, informando sobre sus derechos y los mecanismos para ejercerlos.

En cuanto a los elementos de la Ruta, comenta que no se pretende que se generen nuevas estrategias, ni sustituir los mecanismos que ya implementan o que ya operan, sino es un esfuerzo por visibilizar, difundir y articular, todos aquellos modelos, protocolos, programas, planes de acción con los que ya se cuentan, difundirlos y articularlos en los diferentes ámbitos públicos y que las Instancias responsables se articulen o se vinculen para operar dichos instrumentos.

En la ruta de atención, el primer elemento es la **red de atención** que brinde efectiva protección a las NAME y a sus hijas e hijos y esto se da a través de la creación de redes interinstitucionales locales de atención y protección, para ello el primer paso es generar un directorio institucional con todas las Instancias involucradas en la protección, el directorio llega hasta nivel municipal, la intención es que tenga todos los datos que permitan una fácil identificación para cuando se active la alerta sepan a quien recurrir, quien es el responsable del proceso inicial o la etapa en que se encuentre el seguimiento, en cuanto al **Flujograma de Actuación**, es justamente el mapeo de los pasos e instancias involucradas en la identificación y atención a las NAME y sus hijas e hijos, aquí es identificar aquellas estrategias y acciones que ya se realizan y en este flujograma se establecen los procesos y programas en las que intervienen cada una de las Instancias en el marco de sus atribuciones, otro elemento de la ruta, son las **Ventanas de Atención**, las cuales contienen información sobre las acciones institucionales específicas de orientación y atención a las cuales tienen derecho las NAME y sus hijas e hijos, se trata de los servicios para su garantía como, Atención médica a las NAME, Atención a víctimas de violencia sexual, Educación, Atención a la primera infancia (hijas e hijos de las NAME) y el **Sistema Informático**, que es la herramienta informática que permitirá registrar y generar las alertas relativas a los avances en la atención y protección de las NAME y sus hijas e hijos, se considera indispensable para facilitar los trabajos de seguimiento y monitoreo a la atención de las NAME y sus hijas e hijos, hasta la restitución de todos sus derechos, ya que a través del sistema informático, se va a generar la alerta y se va a poder dar seguimiento a cada una de las etapas, y

permitirá identificar cual es la Instancia responsable de esa etapa, de ese proceso y así poder dar un seguimiento puntual a cada uno de los casos.

En cuanto al Flujograma de Actuación, que es el segundo elemento de la Ruta, en la primera etapa están las puertas de entrada, que son los espacios donde se identifican a las NAME, como Escuelas, Centros de Salud, Casas de la Mujer y Niño Indígena, centros deportivos, casas de cultura, centros de justicia, lecherías, parques culturales, y los diferentes puntos de convivencia de cada Entidad, también están las puertas de atención que tiene contacto o quien identifica a la NAME, lo refiere a las Unidades de Salud, Servicios Amigables, Hospitales, Unidades de Medicina Familiar, IMSS, ISSSTE, se registra en el sistema, se genera la alerta para activar todas estas ventanas, están involucradas las Instancias de Salud, la procuración de justicia, el sector educativo, Ministerio Público también ejerce acción penal hasta obtener la sentencia y la reparación del daño y quienes son responsables de las ventanas de atención que son los servicios de garantías de atención y derechos con las Instancias de la Administración Pública Estatal y Municipal que son los de la Atención Médica, de la Atención a víctimas de Violencia Sexual, la de educación y la atención a la primera infancia, se da también una figura de personas monitoras, que van a supervisar todo el proceso, pero se ha determinado que cada Entidad Federativa definirá sobre quien recaerá, dependerá de los acuerdos que tome el GEPEA en quien recaerá la figura de la persona monitora, también hay una persona consejera que está en la procuración de justicia que va a dar un acompañamiento psicológico y estará presente en estos temas de procuración de justicia para la NAME.

En las etapas de la ruta, para ejecutarla, el primer paso es la implementación o la instalación, que una vez que el gepea lo acepte, revise su propio flujograma, se definan los municipios prioritarios, se identifiquen las ventanas de atención que son los servicios que dan las Instancias Estatales y Municipales y que se genere el Directorio para crear la red de enlaces, el proceso de sensibilización al servicio público y la Difusión de la Ruta, después viene el proceso donde inicia la identificación de las NAME e hijas e hijos, en los espacios que son las ventanas de entrada como lo son los servicios escolares, de salud, los espacios comunitarios y el registro en el sistema informático, revisión de cuáles son los requisitos de plataforma o servidores con los que se cuentan en la entidad, luego se continua con la notificación y la operación coordinada de los diferentes servicios, y para finalizar el seguimiento y monitoreo, donde entra la figura de las monitoras que darán seguimiento de las NAME hasta la restitución de sus derechos para

garantizar la no repetición del hecho y posteriormente revisar por parte del gepea el seguimiento de los casos.

Para finalizar su presentación, el Sipinna Nacional comenta que con lo que ellos pueden apoyar, es en el acompañamiento a través de la Revisión del Flujograma, como identifican el mapeo de acciones y de instrumentos que ya operan en la Entidad, la Integración de las Ventanas de Atención y los contenidos para la formación al servicio público, también se apoyará en la vinculación con las entidades federativas que han ido avanzando con experiencia en ese tema para que también puedan apoyarles con intercambio de información, con la definición de municipios prioritarios y con el diseño del sistema informático.

Toma la palabra la Lic. Lorena Lamas Arroyo, Secretaría Ejecutiva del Sipinna Estatal y aclara que respecto de que se pudieran identificar o tener prioridad hacia algunos municipios, comenta que también se tendría la otra alternativa de echar andar esta ruta en los 58 municipios del Estado de Zacatecas.

Se cede la palabra a la Dra. Adriana Rivero Garza, la cual agradece la participación de la representante de Sipinna Nacional con la presentación de la ruta integral que asegura que con la coordinación que tiene con Sipinna Estatal, se logrará que en Zacatecas se pueda adaptar esta ruta que se propone a nivel nacional y que seguramente se bajará a los estados y a los municipios de conformidad con cada una de las atribuciones de las dependencias de la Administración Pública Estatal, respetando siempre la autonomía de los municipios, en coordinación con Sipinna estatal se podrá lograr una gran incidencia en el Estado de Zacatecas para poder prevenir y atender el embarazo en adolescentes.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, que es la **Elaboración del Plan de Acción con motivo de la conmemoración del “Día mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes” (26 de septiembre).**

La presentación, está a cargo de la Dra. Maribel del Muro Serna, Responsable Estatal del Departamento de Planificación Familiar y Salud Sexual y Reproductiva para los Adolescentes y los programas de Planificación Familiar, de la Secretaría de Salud del estado de Zacatecas, la cual comienza su intervención y hace referencia que su presentación es más que nada para hacerles la invitación a participar, es un día a nivel nacional que se conmemora la prevención de embarazo en adolescentes y considera que es una buena oportunidad para que participe el grupo como gepea e informa que la fecha que se conmemora es el día 26 de septiembre del 2020 y la estrategia

que se utilizará en esta ocasión serán las redes sociales y los medios de comunicación con la participación activa de personas clave como ahora Gepea, las actividades propuestas por su parte son:

- Elaboración de un video de sensibilización con todos los integrantes de GEPEA, en donde se solicita a Semujer apoye en la edición e integración de todos los videos ya que por las cuestiones de que el área de Comunicación Social de Gobierno del Estado está elaborando lo del Informe de Gobierno, no es posible que se edite por esa área, además que también comentan que por parte de Servicios de Salud tampoco, ya que están con lo de la contingencia del COVID.
- Promover la Participación y opinión de diferentes sectores de la población mediante, conversatorios, foros, círculos de paz, (con población adolescente, padres de familia, docentes)
- El conversatorio con padres de Familia (3 docentes), se tiene contemplado el día 25 de septiembre a las 17:00 hrs.
- Se requiere apoyo con SEP para la organización del foro con docentes

Y comenta que las instituciones integrantes del gepea pudieran participar en el video clip sensibilización sobre el día de prevención de embarazo en adolescentes, dando a conocer que los pasos para realizarlo son los siguientes:

- 1.- El video debe ser máximo de 2 minutos y 20 segundos
- 2.- sería un total de 7 segundos en total por participante
- 3.- Brindando una frase o mensaje corto sobre las acciones con que puede aportar cada institución, donde se dé a conocer la existencia del grupo gepea, así como las acciones que se están realizando como grupo
- 4.- El video se pasa a comunicación social para la edición y en su caso aprobación.

Informa que como Servicios de Salud tienen programadas varias actividades, primeramente hicieron una convocatoria donde los jóvenes realizaron videos, memes y comics y se enviaron los trabajos a nivel nacional para participar, el cierre de la convocatoria fue el día 14 de septiembre, también se tiene programado para el día **21 de septiembre**, un Foro de Buenas Prácticas, en SSRA con las Entidades Federativas, el **día 23 de septiembre**, la Ceremonia de la Segunda Generación de Servicios Amigables Nominados, **24 septiembre**, Conversatorio con

G/

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

padres y madres de familia, **25 de septiembre**, Conversatorio con docentes y **26 de septiembre**, Cierre Foros con Adolescentes, con Directora General del Centro Nacional, la Dra. Karla Berdichevsky.

Realiza su intervención la Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez, Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva de la SEMUJER y comenta que por su parte tenían entendido que se iba a hacer una compilación de las propuestas que tenían todas las Instituciones para formar un programa en el marco del día 26 de septiembre y en ese sentido, como Secretaria de las Mujeres tiene la propuesta de la presentación de una aplicación que se trabajó el año pasado, con Sociedad Civil y Gepea, que fue sobre Derechos Sexuales y Adolescentes donde se retoma la información de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes y ver cómo se puede abonar al Plan de trabajo en el Marco del Día 26 de Septiembre, se puede hacer en conjunto con COBAEZ, ya que ellos tienen población cautiva y se puede presentar con jóvenes en los Plánteles.

Por su parte la Dra. Adriana Rivero Garza, comenta que la Semujer se puede sumar a las actividades con la aplicación señalada y propone que pudiera ser para el día martes 22 de septiembre o para Viernes 25 después de Conferencia de Dra. Karla Berdichevsky, y señala que las dependencias se sumen al calendario que ya presentó salud y propone que todas las Instituciones que formen parte del gepea se sumen a las actividades que ya están programadas, así como difundiéndolas y mostrando el trabajo articulado que se tiene en zacatecas.

Respecto a la solicitud de Secretaría de Salud, de que semujer apoye en la edición de realizar Video como gepea, la Dra. Adriana comenta que ellas también se apoyan de Comunicación Social y propone al igual que Injuventud, que cada dependencia haga su video y luego se incorpore cada uno, que ya se tenga un guion e imágenes y pudiera ser algo sencillo, casero, a través de celular y exclusivamente de gepea, mientras se da la autorización correspondiente de Comunicación Social de Gobierno del Estado.

Realiza una intervención la Ing. Carmen Vianey Castañeda López, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población y comenta que otra solicitud que realizó la Dra. Maribel del Muro, acerca de la propuesta de la realización del video como gepea y que se pueda estar difundiendo ese día y toda la semana, pero debido a que como en Comunicación Social Gobierno del Estado,

por el momento no hay apoyo para hacer la edición por la difusión del Informe de Gobierno y por otro lado en el Área de Comunicación Social de Secretaría de Salud, también en este momento están enfocados exclusivamente a lo de COVID, pregunta si por parte de alguna dependencia a través de sus Áreas de comunicación Social, alguien pudiera apoyar en la edición del video, exclusivamente de gepea.

La Lic. Alejandrina Varela Luna, Directora de Injuventud, propone que se integre la actividad Serie de Webinar "Proyecto de Vida", Prevención de Embarazo en Adolescentes, con expertos docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de la Facultad de Psicología, al Programa de Actividades de Secretaría de Salud, ellas lo tienen programado para el día Martes 22 de septiembre a las 19:00 hrs.

A continuación la Lic. Lorena Lamas, realiza otra intervención y comenta que le gustaría que se sometiera a consideración la aprobación de la Ruta de la NAME, dentro de gepea, pregunta si en este momento se pudiera hacer o posteriormente en otra sesión y también se pone a disposición para hacer la difusión correspondiente en la página de sipinna y a través de las Secretarías Ejecutivas.

La ing. Vianey comenta que se hará llegar la presentación de la Ruta a todos (as) las integrantes de gepea y que se pudiera revisar de manera más detenida y ver qué es lo que se puede incorporar, es decir ver que se está realizando por parte de gepea, si falta algo, que se le pudiera asignar a cada dependencia y ver la viabilidad de la incorporación de la ruta, le parece excelente, le parece un diseño muy bueno, pero que se tiene que valorar, por lo que quedaría como acuerdo pasar a las dependencias y ver un mecanismo para que en un segundo momento ver cómo se puede volver a retomar y ver cómo se puede adoptarlo, o someterlo a votación del quorum para ver si se implementa.

Realiza otra participación la Dra. Adriana Rivero y señala que coincide en que se pudieran enviar en el Chat las actividades que cada dependencia o Institución tenga para incorporarse al Calendario, también coincide con lo de la Ruta, necesita cada Institución revisar sus atribuciones, para saber que si pueden hacer y que no, considera que definitivamente será una ruta adaptada, ya que requiere su revisión, pero considera que seguramente podrán hacer una que si se pueda

adaptarla y que acomode a los trabajos que se realizan en zacatecas, tanto Instituciones Estatales como Municipales, entonces si se da la oportunidad de revisarla, con gusto se hará y ver con que se puede aportar.

Se pasa a asuntos generales y la Ing. Vianey señala que el Coordinador de Coepla, les encargo que se de difusión al informe de Gobierno, ya que considera que no es una tarea únicamente de la Coordinación Estatal de Planeación, si no que todos son parte del informe, todas las dependencias, por lo que se les está invitando a que conozcan el informe de gobierno y lo difundan, ya que ellos a través de la Página Web de la Coordinación Estatal de Planeación tienen la invitación, para que se consulte el informe.

Se revisan acuerdos por parte de la Dra. Adriana Rivero y menciona:

*Revisión de la Ruta Integral de Atención y a la brevedad se harán llegar los comentarios para adaptarlos o proponerlos a la Ruta Nacional y que sea acorde a las atribuciones de cada una de las dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, incluso los órganos autónomos y así mismo de los municipios, siempre respetando la autonomía de cada uno de los organismos y de los municipios.

* Enviar en el Chat, a la Ing. Vianey, ese día, a la brevedad las actividades para la próxima semana y que se puedan sumar todas las dependencias a esas actividades de manera presencial virtual para fortalecer cada una de las actividades, así como la difusión de las mismas.

*Se tiene como solicitud por parte de la SEDUZAC, que se proporcione la información presentada por parte de la Lic. Martha Jhovanna Mena Pacheco, Jefa del Departamento de Compilación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, misma que será enviada a todas las dependencias.

*Otra solicitud es por parte de la Fiscalía, de que se pueda compartir la invitación al conversatorio de padres y madres de familia, así como al de docentes, así como todas las actividades programadas en el marco del día 26 de Septiembre “Día Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes”, llevada a cabo por Servicios de Salud, a través de What sapp.

Se procede a tomar la fotografía oficial y la Dra. Adriana Rivero, comenta que revisados que fueron los acuerdos y no habiendo otra aportación u otro asunto que tratar, se agradece la presencia de las Instituciones presentes y se da por terminada la sesión siendo las 10 hrs. con treinta y cuatro minutos, declarando validos los acuerdos que se leyeron y se tomaron en ella.

g/r/v.7

Adriana Rivero

g/r/v.7

g/r/v.7

g/r/v.7

g/r/v.7

g/r/v.7

g/r/v.7

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

GEPEA 2020

2a Sesión Extraordinaria



Zacatecas, Zac. a 18 de septiembre de 2020

Nombre	Dirección de correo electrónico	Número telefónico	Sexo	Dependencia	Cargo	Firma
Maribel del Muro Serna	lamat_ahau@hotmail.com	4921361276	Mujer	SECRETARIA DE SALUD DE ZACATECAS	Responsable del programa de planificación familiar y salud sexual y reproductiva para adolescentes	
Sandra Cecilia Márquez Rosso	cecyrrosso_83@hotmail.com	4928701429	Mujer	INCLUSION	AUXILIAR JURIDICO	
Martha Jhovanna Mena Pacheco	mjmena@segob.gob.mx	5543626834	Mujer	SE SIPINNA	Jefa de Departamento de Compilación	
María Guadalupe Gómez Valenzuela	lupix.gom@gmail.com	4921004408	Mujer	SIPINNA	Auxiliar administrativa	
Martín Enrique Álvarez Calderón	acme331216@gmail.com	4921215101	Hombre	SIPINNA	Director de Vinculación	
Mayra Griselda Ruvalcaba Moreno	secretariaejecutiva.cdhez@gmail.com	4922046241	Mujer	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	Secretaria Ejecutiva	
Stefany Salcedo Mota	stefanyalsalcedomota3@gmail.com	4921437224	Mujer	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	Jefa de Departamento de Bienestar y Calidad de Vida	
Lorena Lamas Arroyo	anerol6875@hotmail.com	4921002995	Mujer	SEGOB / SE SIPINNA	Secretaria Ejecutiva	
Angelica Gracia Aviles	aga052671@gmail.com	4929090125	Mujer	CONSEJO ESTATAL DE BIOETICA	COORDINADORA POLITICA PUBLICA	
Adriana Guadalupe Rivero Garza	semujer@zacatecas.gob.mx	4921439905	Mujer	SECRETARIA DE LAS MUJERES	TITULAR DE SEMUJER	
Azalia Godoy Torres	azalia_fobam@hotmail.com	4922046970	Mujer	Semujer	Persona encargada del monitoreo y seguimiento de FOBAM	
Alejandrina Varela Luna	alejandrina.varela@zacatecas.gob.mx	4928700180	Mujer	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	Directora General	
Irma Ruth Villafaña Enriquez	malisvil@hotmail.com	4928920927	Mujer	Secretaría de educación	Enlace gepea y sipinna	
Fatima Xochitl Encina Arroyo	fatimaxochitlencina@gmail.com	4921649689	Mujer	Fiscalia General de Justicia del Estado de Zacatecas	Fiscal Especializada	
Epigenia Rodríguez Sánchez	epy72@hotmail.com	4921086304	Mujer	Consejo Nacional de Fomento Educativo	Coordinadora de Unidad y Servicios	
Ana Hilda Rivera Vázquez	anariverav@gmail.com	4921030761	Mujer	SEMUJER	Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva	
Isis Bethzabe López Ortega	isza-2b@hotmail.com	4921040853	Mujer	SEDIF	Coordinadora de programa	
María Flor Morales Duke	mf_duke05@hotmail.com	4921604778	Mujer	Secretaria de Seguridad Pública	Directora de Orientación y Vinculación Ciudadana	
Martín Enrique Álvarez Calderón	acme33@gmail.com	4921215101	Hombre	SIPINNA	Director de Vinculación	
Stefany Salcedo Mota	stefanyalsalcedomota3@gmail.com	4921437224	Mujer	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	Jefa de Departamento de Bienestar y Calidad de Vida	

Carmen Vianey Castañeda López

4915052 Mujer

Consejo Estatal de Población
COEPO / COEPLA

Sria. Técnica